

2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00				
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00				
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0.00				
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00				
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00				
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	0.00				
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	0.00				
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	0.00				
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	0.00				
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00				
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	0.00				
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	0.00				
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00				
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	308,241.96	177,153.40	76,291.72	32,831.14	21,965.70
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00				
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	0.00				
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,309,350.00			354,000.00	1,955,350.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00				
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00				
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	0.00				
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	25,063.20			25,063.20	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	0.00				
2.7 - OBRAS	0.00				
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	0.00				
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	0.00				
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	0.00				
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00				
2.8 - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	0.00				
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	0.00				
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	0.00				
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	0.00				
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00				
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00				

2.9.4 - COMISIONES Y OTROS
 GASTOS BANCARIOS DE LA
 DEUDA PÚBLICA 0.00

Total Gastos	67,619,115.87	6,075,369.66	19,438,442.27	15,055,336.81	13,565,091.49	13,484,875.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
---------------------	----------------------	---------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES

4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
---------------------------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	67,619,115.87	6,075,369.66	19,438,442.27	15,055,336.81	13,565,091.49	13,484,875.64	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
--	----------------------	---------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

Fuente: 10

Fecha de registro: hasta el [31] de [MAYO] del [2021]

Fecha de imputación: hasta el [01] de [MAYO] del [2021]



Lic. REYNALDO JAVIER
 ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD
 DEFENSA CIVIL DOMINICANA



Notas:

1. Gasto devengado.
2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado